

# ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión 28 de junio de 2016



---

**Universidad de Valladolid**

Secretaría General



## **Universidad de Valladolid**

**Secretaría General**

### **EJECUCION DE ACUERDOS**

De Secretaria General

Fecha 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ampliar el cierre de actas de la asignatura de Practicum I hasta el día 27 de enero de 2017 en la Facultad de Educación y Trabajo Social y en las Facultades de Educación de Palencia, Segovia y Soria.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Cristina Pérez Barreiro



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

**EJECUCION DE ACUERDOS**

De Secretaria General

Fecha 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ampliar la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado de los estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura hasta el día 12 de septiembre de 2016.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Cristina Pérez Barreiro



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

**EJECUCION DE ACUERDOS**

De Secretaria General

Fecha 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ampliar la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster del Máster en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos hasta el 15 de septiembre de 2016.

Vº Bº



El Presidente de la Comisión

Fdo: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Cristina Pérez Barreiro



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

Sr. Secretario del Consejo Social

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó aprobar la renovación de los siguientes títulos propios:

- Máster en Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural.
- Especialista en Historia y Estética de la Cinematografía.
- Máster en Fisioterapia Manual y Osteopatía.
- Máster en Cuidados Paliativos.
- Máster en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

\* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



## **Universidad de Valladolid**

Secretaría General

### **EJECUCIÓN DE ACUERDOS**

De Secretaria General

Fecha 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó aprobar los siguientes convenios:

- Acuerdo para la renovación del Convenio de cooperación entre la Universidad Católica de Temuco (Chile) y la UVa.
- Convenio específico para el intercambio de estudiantes entre la UVa y la Universidad Católica de Temuco (Chile).
- Convenio marco de colaboración entre la UVa y la Universidad del Bío-Bío (UBB) de Chile.
- Convenio de entre la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y la UVa.
- Proyecto específico para una cotutela de tesis entre la UVa y la Universidad de Buenos Aires.
- Convenio entre la Universidad de la Costa (Colombia) y la UVa.
- Acuerdo para la renovación del convenio de cooperación entre la Universidad de Guadalajara (México) y la UVa.
- Convenio entre la Universidad Mexiquense del Bicentenario (México) y la UVa.
- Proyecto específico para el intercambio de estudiantes entre la UVa y la Universidad Mexiquense del Bicentenario (México).
- Proyecto específico - cotutela de tesis entre la UVa y la Universidad Central de Las Villas (Cuba).
- Convenio marco de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la UVa.
- Proyecto específico para el intercambio de estudiantes entre la UVa y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Acuerdo general de cooperación entre la Universidad de Lisboa y la UVa.
- Cláusula adicional al acuerdo de cooperación entre la Universidad de Lisboa y la UVa.



## Universidad de Valladolid

### Secretaría General

- Convenio de cotutela de tesis doctoral entre la UVa y Univerzita Karlova v Praze.
- Memorandum de entendimiento entre la UVa y University of Chemistry and Technology Prague.
- Convenio de cooperación internacional entre la Universidad Nacional de Incheón (República de Corea) y la UVa.
- Proyecto específico para el intercambio de estudiantes entre la UVa y la Universidad Nacional de Incheón (República de Corea).
- Proyecto específico al convenio de cooperación internacional entre la UVa y la Universidad de soka (Japón).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

\* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

### EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sr. Director Académico de la Fundación General de la Universidad de Valladolid

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar el Convenio de colaboración entre la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES) y la Universidad de Valladolid.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

\* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Economía

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar el Convenio específico de colaboración entre el Grupo Tordesillas de Universidades y el Banco Santander S.A. (*Desarrollo del proyecto XVI Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas de Universidades*).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sra. Vicerrectora de Estudiantes

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar el Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Valladolid, Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y la Asociación para el Empleo y la Formación de Personas con Discapacidad (FSC INSERTA), para la participación de estudiantes universitarios con discapacidad en la realización de prácticas académicas externas.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

\* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

### EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Investigación y Política Científica

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar el Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Valladolid a través del Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) y TILOSALUD S.L.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo. Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

\* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sra. Vicerrectora del Campus de Palencia

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Convenio entre la Universidad de Valladolid y la Diputación de Palencia (*colaboración económica de la Diputación en los gastos de la UVa que se ocasionen con motivo de la realización de actividades*).
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y la Fundación VALORA2 para la recogida de ropa, textil y calzado.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro



**Universidad de Valladolid**

Secretaría General

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha: 18 de julio de 2016

A Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2016, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Valladolid a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Afi Escuela de Finanzas.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid, a través de su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Madison (TELECYL SL).
- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Universidad de Valladolid para el desarrollo de trabajos académicos de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura sobre el Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

  
Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

  
Fdo.: Cristina Pérez Barreiro